

Informe de Inversión socialmente responsable 2024

SAM Investment Holdings, S.L.

Índice

1. Sobre nosotros	3
2. Nuestra aproximación ISR	5
3. Nuestra estructura y gobierno para el desarrollo de la ISR	10
4. Nuestra oferta de producto ISR	13
5. Actividad de <i>engagement</i>	17
6. Actividad de voto	27
7. Estrategia de implicación en materia de <i>Net Zero</i>	30

1. Sobre nosotros

SAM Investment Holdings, S.L (en adelante "SAM", "la Gestora" o "la Entidad") tiene el deber fiduciario de actuar siempre en el interés a largo plazo de sus clientes. Con el fin de cumplir con este deber, consideramos que es necesario incorporar los aspectos financieros junto con los extra financieros, de forma que se alcance una visión completa de los activos gestionados que derive en decisiones de inversión más formadas e informadas. Adicionalmente, SAM, como parte del Grupo Santander, tiene el compromiso de contribución al desarrollo sostenible a través de actividades de inversión que promuevan el desempeño sostenible en las empresas, aborden los desafíos en la sociedad, mitiguen un problema específico, o persigan resultados positivos en la sociedad.

En SAM llevamos más de 30 años comprometidos con la inversión socialmente responsable (en adelante "ISR"), siendo entidad gestora pionera en ISR con el lanzamiento en España del primer fondo de inversión gestionado bajo criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (en adelante "ASG") en 1995.

Desde entonces, no hemos dejado de dar pasos en esta línea con el firme objetivo de crear valor mediante la integración de los factores ASG en nuestras estrategias, aumentando el diálogo con nuestros grupos de interés y ejerciendo nuestros derechos de voto de una manera responsable.

Hasta 2022, publicábamos anualmente un informe de implicación y voto, el cual complementaba los informes de voto anuales disponibles en las páginas web de nuestras entidades locales. Para el ejercicio 2023 ampliamos la información, publicando el primer Informe ISR, el cual, además de incluir la información relativa a voto y *engagement*, incorporaba más detalle sobre nuestras prácticas ISR ofreciendo una visión más completa sobre la incorporación de la sostenibilidad en la actividad de SAM. Siguiendo este enfoque, este es nuestro segundo Informe ISR y se refiere al ejercicio a cierre de 2024.

En SAM estamos comprometidos con la inversión ISR desde hace 30 años¹



¹ Datos de 31 de diciembre de 2024.

Premios y reconocimientos

Santander Prosperity, nuestro fondo de renta variable global y multisectorial que contribuye a mejorar nuestro bienestar como sociedad, fue nombrado Best Product Innovation en los Premios UK Investment Life and Pension Moneyfacts Awards 2024.

Santander Responsabilidad Solidario, nuestro fondo de inversión ético gestionado por Santander AM España, recibió en 2024 el premio al Mejor Fondo Solidario en los premios Expansión-Allfunds por segundo año consecutivo. Este fondo ha donado cerca de 23 millones de euros a diferentes ONGs en 10 años.

Santander Sostenible Bonos fue finalista en el premio de Expansión-AllFunds al mejor fondo medioambiental.

Santander Asset Management fue finalista en la categoría del mejor equipo de ISR en los premios Funds People.

La ISR aplicada en la gestión de inversiones alternativas

En 2020, creamos Santander Alternative Investments (en adelante "SAI"). Se trata de una plataforma especializada en la gestión de inversiones alternativas. Los inversores buscan cada vez más vías para diversificar su cartera y obtener rendimientos a largo plazo. En respuesta a ello, creamos esta nueva gestora que da a los clientes acceso a un mercado internacional en expansión y a nuevas clases de activos con menor volatilidad y sin correlación con los mercados.

Desde SAI, ofrecemos a inversores institucionales e individuales una gama de oportunidades de inversión alternativa en Deuda Privada, Infraestructura y Energía, Real Estate y Direct Equity y a cierre de 2024 contaba con más de 1.500€M de AUMs bajo gestión.



Private Debt

Gran expertise en el segmento de financiación y capital circulante para pequeñas y medianas empresas en Europa, ofreciendo a estas compañías un complemento a la financiación bancaria tradicional.



Real Estate

Acceso a oportunidades, tanto de capital privado como de deuda, en sectores inmobiliarios, clave para la economía y con un enorme potencial de creación de valor.



Infraestructura & Energía

Esta estrategia ofrece fondos globales de capital privado y de crédito que invierten en los mercados de Infraestructuras y Energía, incluyendo inversiones en start-ups europeas en el sector Climate Tech.



Direct Equity

Diversificación mediante estrategias de capital directo. Desde oportunidades de Private Equity en el lower middle-market americano o europeo a inversiones en el sector agro en países desarrollados o en vías de desarrollo.

Como parte de SAM, SAI está igualmente comprometido con la inversión ISR y la integración de criterios ASG en nuestras estrategias de inversión. Creemos que esto nos permitirá estar mejor preparados para gestionar los riesgos a largo plazo y aprovechar las oportunidades. En SAI incorporamos de manera activa la sostenibilidad a lo largo del ciclo de inversión, adaptando su enfoque a la tipología de activos y estrategias de inversión específicos de la cartera. Las cuestiones ASG están plenamente integradas en el proceso de toma de decisiones de inversión, y se describen y debaten con los analistas y en los comités de sostenibilidad e inversiones pertinentes.

2. Nuestra aproximación ISR

2.1 Políticas y procedimientos

Contamos con políticas y procedimientos² que sirven de base para la definición y el desarrollo metodológico de nuestra estrategia ISR:



Política de Inversión Socialmente Responsable

Donde se definen los principios de actuación en cuanto a inversión socialmente responsable inspirándose en las mejores prácticas recogidas en las convenciones internacionales, códigos de conducta y guías aplicables. Además, esta política delimita la metodología y herramientas para la integración de variables ASG en el proceso de toma de decisiones de inversión, así como los foros de seguimiento de toda la actividad ISR.



Política de Engagement

En ella se describen cuáles son los principios que seguimos con relación a las actividades de diálogo en materia ASG, ya sea de forma individual o a través de iniciativas de *engagement* colaborativo, con las sociedades en las que SAM invierte o tiene interés en invertir. También se incluye el detalle sobre la estructura organizativa y seguimiento de las actividades de *engagement* detallando las responsabilidades del equipo ISR junto con los foros que monitorizan estas actividades.



Política de Voto

En la que se recogen los principios seguidos a la hora de llevar a cabo la ejecución del derecho de voto en las sociedades cotizadas en las que los vehículos de inversión mantienen posiciones con derecho a voto. Estos principios son fundamentales para promover el buen desempeño a largo plazo de los activos que gestionamos.



Procedimiento interno de Integración de Riesgos de Sostenibilidad

Mediante el cual se establecen los criterios y procesos a seguir para la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos ASG en el proceso de análisis y toma de decisiones de inversión, como parte de nuestro deber fiduciario, y que es de aplicación a todos los activos, sectores y países en los que se invierte a través de productos de gestión activa.



Procedimientos internos de Voto y Engagement

En los cuales se definen los criterios a seguir para las actividades de voto y *engagement*. Describen los procesos y la intervención de los distintos equipos y foros en la toma de decisiones.



Procedimiento interno de Inversión Sostenible

Donde se establecen los criterios y metodología para la consideración de inversión sostenible de acuerdo con el artículo 2 apartado 17 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (en adelante "SFDR", por sus siglas en inglés).



Procedimiento interno de Integración de Principales Incidencias Adversas

En el que se recoge nuestra metodología desarrollada para detectar y mitigar los principales impactos adversos en la sostenibilidad derivados de nuestra actividad, tanto a nivel entidad (artículo 4 de SFDR), como para aquellos productos de SAM que integran las principales incidencias adversas (artículo 7 de SFDR).

² Políticas disponibles en la página web de [SAM global](#).

De manera adicional, nuestra actividad también se guía por el marco general de actuación para la gestión de los aspectos ASG de [Grupo Santander](#), principalmente:



Política General de Banca Responsable y Sostenibilidad de Grupo Santander

Donde el Grupo se compromete a considerar tanto el impacto ambiental, como el de su actividad bancaria y financiera. También se compromete a cumplir con las mejores prácticas y los requisitos reglamentarios en el tratamiento de sus grupos de interés.



Política de Gestión de Riesgos Medioambientales y Sociales de Grupo Santander

Donde se establecen los criterios del Grupo Santander en relación con la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos medioambientales y sociales que se puedan producir, entre otros, derivados de la inversión en los sectores de petróleo y gas, generación y transporte de energía eléctrica, minería, metalurgia y *soft commodities*.



Política Sector Defensa del Grupo Santander

Que establece el compromiso de no apoyar la relación con empresas que fabrican, comercializan, distribuyen o realizan actividades de mantenimiento de materiales definidos como prohibidos por su relación con el sector armamentístico.

El contenido de estas políticas y procedimientos constituye un proceso de mejora continua. Tanto SAM como Grupo Santander llevamos a cabo una revisión periódica de nuestras políticas en materia ASG con el objetivo de adaptarlas a las mejores prácticas y a los desarrollos regulatorios. SAM trabaja de manera coordinada con el Grupo Santander para la transposición e implementación de las políticas del Grupo en SAM.

2.2 Metodología ASG

En SAM contamos con una metodología de análisis de emisores³ basada en referencias de mercado y en los principales marcos y normas internacionales, que permite obtener una valoración sobre el desempeño ASG de los activos otorgando una calificación ASG a los emisores.

Este análisis mejora la identificación de aquellos emisores que están mejor posicionados para enfrentar los desafíos futuros y aprovechar nuevas oportunidades, al tiempo que genera valor tanto para su negocio como para la sociedad en su conjunto.

En concreto para inversiones en empresas, SAM ha desarrollado una metodología de análisis ASG propia diseñada internamente por el equipo ISR. Durante 2024 se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la metodología con el objetivo de asegurar su validez continua y su alineación con los principales estándares internacionales y prácticas de mercado. Esta revisión responde al compromiso de SAM con la transparencia, garantizando que la metodología empleada para integrar los factores ASG en los procesos de inversión sea sólida, actualizada y coherente con las expectativas del mercado y la normativa vigente.

³ Empresas, entidades soberanas y supranacionales.

Los ámbitos que integran el análisis de calificación ASG son:



Factores ambientales

Se refieren a cualquier aspecto de la actividad del emisor que pueda representar un impacto ambiental, como las emisiones de gases de efecto invernadero, agotamiento de recursos, contaminación, gestión del agua, etc.



Factores sociales

Cubren cuestiones relacionadas con la sociedad y varían desde asuntos relacionados con el lugar de trabajo, las normas laborales o la gestión del talento, hasta las relaciones con las comunidades locales, la seguridad de los productos, la privacidad y la seguridad de los datos o los derechos humanos.



Factores de gobernanza

Evalúan la calidad de la gestión del emisor, su cultura y ética, la eficacia y calidad de los sistemas de gobernanza y su capacidad para anticipar los riesgos operativos y legales que podrían representar un posible incumplimiento.

Para capturar la gestión de estos factores desde una perspectiva multidimensional, se aplica un marco de evaluación basado en distintos ángulos de análisis incluyendo la existencia de políticas, la definición de objetivos, el establecimiento de sistemas de gestión, o el desempeño en los indicadores clave, entre otros.

Finalmente, para cada factor analizado se obtiene una puntuación que se agrega en los tres pilares (medioambiental, social y de gobernanza) y la combinación de las puntuaciones de los tres pilares genera una puntuación ASG final de 0 a 100 para cada uno de los valores cubiertos en nuestro universo, que se traduce en siete niveles de peor (C-) a mejor (A+) desempeño, así como en una calificación relativa frente a sus homólogos.

Ejemplo de análisis ASG



La información ASG sobre el desempeño de los distintos emisores está integrada en nuestras herramientas de gestión para que los equipos de inversión y otras partes implicadas puedan consultarla en cualquier momento del ciclo de inversión.

2.3 Estrategias ASG

A la hora de incorporar los aspectos ASG en nuestras decisiones de inversión, desde SAM podemos combinar las siguientes estrategias⁴:

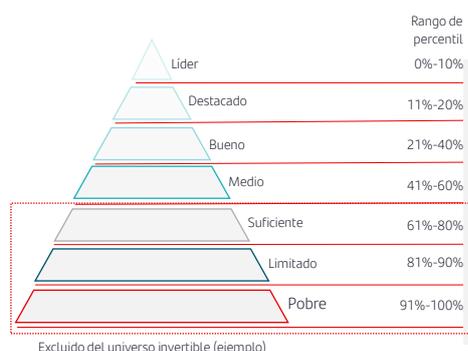
Screening negativo

Exclusión de emisores que participen en actividades sensibles o controvertidas, que estén involucrados en controversias críticas y/o que no cumplan normas internacionales.



Selección *Best-in-Class*

Selección de emisores en función de su mejor desempeño ASG dentro de su sector y de la/s geografía/s donde desarrollen su actividad.



Integración ASG

Consideración sistemática y explícita de los factores ASG en las decisiones de inversión.

Temática

Inversiones relacionadas con el desarrollo de aspectos específicos de sostenibilidad.

Implicación y voto

Diálogo con los emisores para comprender cómo gestionan los riesgos y oportunidades ASG y promover las prácticas sostenibles y responsables a través de las actividades de *engagement*, individualmente o de forma colaborativa, y el ejercicio de los derechos de voto.

De manera adicional a estas estrategias, en SAM contamos con nuestra propia metodología de evaluación ASG descrita anteriormente.

Para el caso de los vehículos alternativos, la aplicación de criterios ASG está basada en la estrategia de inversión y gestión de cada uno de ellos. Existen criterios genéricos que se aplican a todos los vehículos, como exclusiones sectoriales, y criterios específicos según la tipología de activos. Estos incluyen desde un rating ASG interno basado en una metodología propia hasta el uso de *due diligence* sectoriales.

2.4 Proveedores de datos especializados y fuentes de información

Contamos con los datos recopilados y proporcionados por proveedores externos de datos ASG, los cuales son analizados internamente por el equipo ISR.

Específicamente, utilizamos datos proporcionados por Clarity AI para construir nuestra calificación ASG. También utilizamos este proveedor para obtener los datos de exposiciones a determinados sectores controvertidos y parte de los indicadores de principales incidencias adversas. Del mismo modo, utilizamos los datos proporcionados por Sustainalytics para el análisis de controversias y cumplimiento con estándares de referencia como el Pacto Mundial de Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.

Adicionalmente, usamos otros proveedores de datos ASG para el análisis de inversión sostenible como los datos facilitados por MSCI para el análisis de los ingresos de las empresas alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las bases de datos de bonos verdes, sociales o sostenibles provistas por Nasdaq o Refinitiv. Finalmente, desde 2024, contamos con los datos de Aladdin Climate, la plataforma tecnológica propietaria de BlackRock, diseñada para cuantificar los riesgos y oportunidades climáticos en términos financieros.

⁴ Las estrategias pueden combinarse y adaptarse a cada producto. Por ejemplo, dependiendo del producto, se pueden aplicar diferentes umbrales de exposición a actividades controvertidas o diferentes umbrales de *best-in-class*.

A su vez, los proveedores externos utilizan una variedad de fuentes como, por ejemplo, datos de otros proveedores generalistas y especializados que analizan información de fuentes públicas, medios de comunicación, ONGs, bases de datos gubernamentales, información sobre las compañías (informe de sostenibilidad, informe anual, etc.) y métricas estimadas a través de modelos internos.

La calidad de los datos se controla y procesa en dos niveles:

- **Nivel de proveedor:** Los proveedores de datos implantan procesos y sistemas en cada fase del análisis mediante controles automáticos y de calidad de los datos. Estos procesos incluyen, entre otros, algoritmos basados en el aprendizaje automático para realizar la mejor selección automática de fuentes, eliminando incoherencias y detectando valores atípicos, utilizando como entradas tendencias de datos históricos, comparación con homólogos del sector y variabilidad entre diferentes fuentes. La integración de éstos se realiza de manera automatizada en nuestra herramienta de gestión (Aladdin).
- **Nivel Gestora:** Una vez que se introducen datos en la herramienta de gestión, realizamos controles adicionales para garantizar que el proceso de integración de dichos datos se ha llevado a cabo sin irregularidades desde un punto de vista técnico, es decir, que no ha habido errores en la carga de datos, o que el dato bruto de los indicadores ASG no ha sufrido variaciones anómalas. Estos controles incluyen:
 - Controles sobre la carga del dato para verificar la consistencia de los datos cargados.
 - Controles sobre la calidad del dato mediante los cuales se analiza la fluctuación de los valores y sobre los que, en el caso de existir divergencias significativas, se realiza un análisis detallado por parte de los equipos involucrados.

Además, el desempeño ASG de los emisores es objeto de un seguimiento sistemático y continuo por parte del equipo ISR, incluyendo un seguimiento de las potenciales discrepancias identificadas por los gestores entre el conocimiento que se tiene del emisor y los datos considerados dentro del modelo proporcionado por los proveedores. La información se refleja en una revisión de los indicadores y puede requerir de diálogo o interacción con determinados emisores.

En este contexto, esperamos que los emisores informen sobre aspectos ASG que sean relevantes para su modelo de negocio y que puedan tener una influencia sustancial en el análisis y en las decisiones de los inversores y otras partes interesadas. Además, buscamos maximizar el desempeño ASG en los temas más relevantes para cada sector, siempre que sea posible, a través de la estrategia de inversión del Fondo.

En caso de que no contemos con la suficiente información ASG de algún emisor, el equipo ISR sería el encargado de realizar un análisis ad hoc que podría incluir el diálogo con compañías y cuyos resultados serían revisados por parte del área de cumplimiento local.

3. Nuestra estructura y gobierno para el desarrollo de la ISR

3.1 Estructura de gobierno

El gobierno de la ISR en SAM se compone de varios órganos:



Foro de estrategia y supervisión ISR

El foro está constituido, entre otros, por los CEOs/Country Heads y CIOs de SAM (Latam y Europa), representantes de las áreas de Producto, Asesoría Jurídica, Riesgo y Cumplimiento Globales de SAM y el equipo ISR y está presidido por el CIO global de SAM. Se encarga de supervisar y coordinar la estrategia ISR de SAM, así como del cumplimiento de la Política ISR y de dar seguimiento y control a todas las actividades relacionadas con la aplicación de la ISR en SAM. Puntualmente, y en función de los temas a tratar, pueden participar representantes de otras áreas.



Foros de voto y engagement

Los foros están constituidos por representantes de distintas áreas de SAM involucradas en las actividades de voto y *engagement* (CIO de SAM, ISR, Riesgos y Cumplimiento, Asesoría Jurídica e Inversiones). Se encargan de supervisar el cumplimiento de las políticas de voto y *engagement* de SAM y de dar seguimiento y control a todas las actividades relacionadas con estas políticas.



Foros de inversiones y sostenibilidad

Los productos ISR cuentan con un foro de inversiones y sostenibilidad en el que se da seguimiento al cumplimiento de los requisitos ASG de los mismos. Igualmente, se presentan y debaten posibles controversias identificadas con el fin de llegar a un consenso sobre el plan de acción a seguir, que puede ir desde el seguimiento a través de fuentes de información pública y proveedores de datos hasta acciones de *engagement*.

Del mismo modo, existen otros grupos de trabajo y foros más específicos, así como líneas de reporte en materia ISR a los órganos de gobierno (alta dirección) de SAM los cuales son los responsables de aprobar y supervisar el cumplimiento de la estrategia ISR. Igualmente existen líneas para el reporte, coordinación y supervisión con la división de *Wealth Management & Insurance* del Grupo.

Equipo ISR

En SAM contamos con un equipo global de expertos de ISR encargado de desarrollar e implementar nuestra metodología ASG, implementar acciones de implicación y voto, desarrollar políticas ISR, o construir capacidades de gestión bajo criterios ISR, entre otras. Está formado por profesionales con amplia experiencia en ISR y de carácter multidisciplinar. Asimismo, existe una red local de personas referentes en ASG (*ESG Leads* y *champions*) para cada una de las geografías en las que está presente.

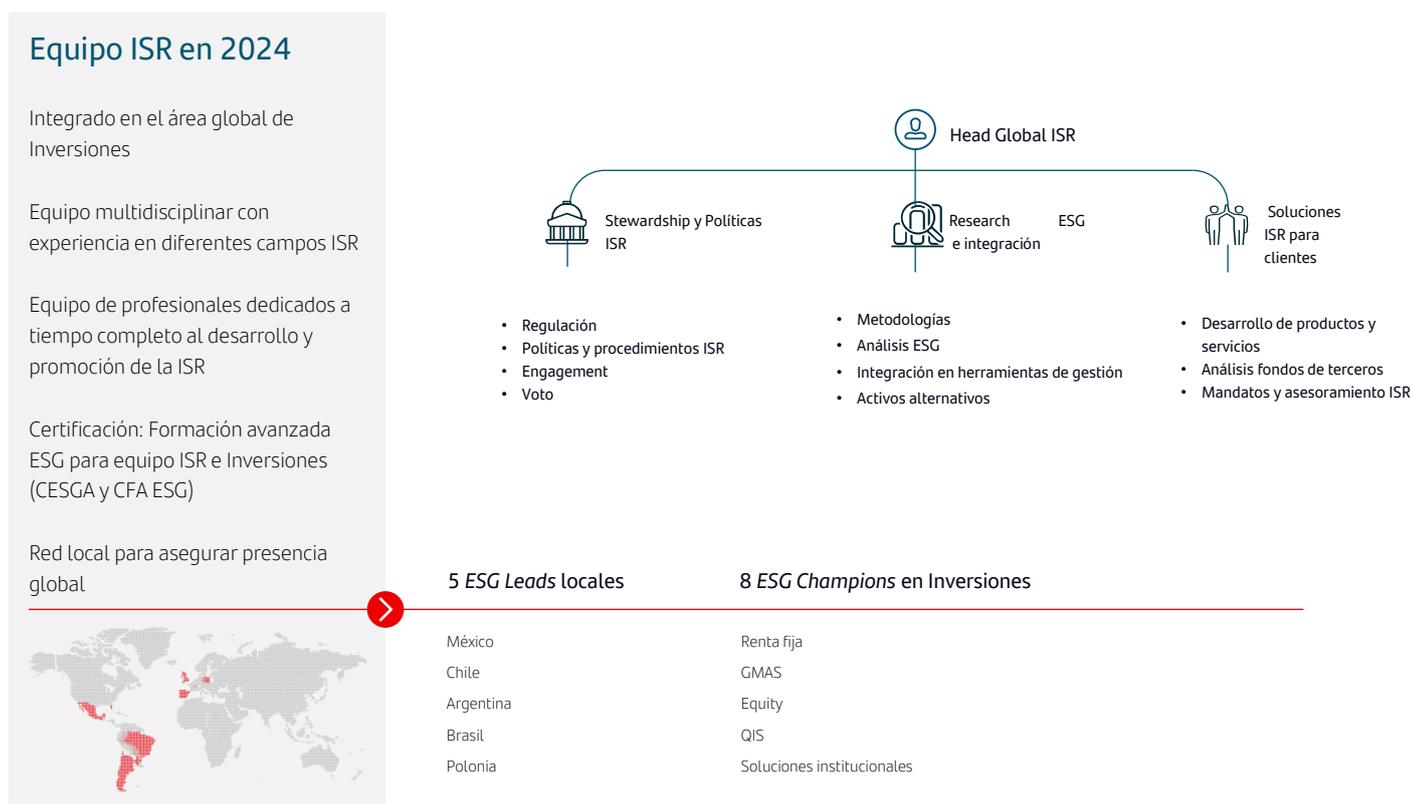
Este equipo trabaja en estrecha colaboración con otros equipos de la división de *Wealth Management & Insurance* y del Grupo Santander, con el fin de asegurar una implementación coordinada de la estrategia de sostenibilidad.

ESG Leads y *champions*

Nuestra red de líderes y campeones ASG (*ESG Leads* locales y *ESG champions* en el equipo de inversiones) juega un papel vital a la hora de vincular nuestra inversión con el equipo ISR. La coordinación entre el equipo ISR y los *ESG Leads* y *ESG champions* es esencial para lograr una correcta integración de la sostenibilidad en nuestros procesos de inversión y reporte a nivel global y local. Durante 2024 se han establecido líneas de trabajo con los diferentes países con el fin de compartir conocimiento,

buenas prácticas, extender las capacidades ISR de SAM, o crear nuevas, en todas las geografías, diseñar y lanzar nuevos productos y servicios ISR, y profundizar en la colaboración local-global para incrementar el volumen de negocio, tanto a nivel retail como institucional, basado en las capacidades ISR.

Además, a principios de 2024 se incorporó un especialista ISR para la gestora de alternativos (SAI), canalizando así el *expertise* y capacidades de un equipo multidisciplinar hacia un servicio especializado para esta clase de activos.



3.2. Formación y desarrollo

Consideramos que incorporar el conocimiento ASG en toda nuestra organización es clave. Por ello, una parte mayoritaria de nuestros equipos de inversión, así como parte de otras áreas, como la de Riesgos y Cumplimiento, están formadas y certificadas por terceros en materia de sostenibilidad. Al final de año, contábamos con más de 120 empleados, principalmente en el área de Inversiones, con un certificado avanzado (CFA Sustainability Certificate/ CESGA⁵).

Nuestro objetivo es ampliar este tipo de certificación a todos los empleados implicados en actividades vinculadas con la ISR a través de un modelo de formación ASG adaptado a sus necesidades. En 2024, aparte de la formación básica en sostenibilidad promovida por Banco Santander a nivel general, continuamos fomentando la formación avanzada del CFA Sustainability Certificate⁶ para 33 personas de SAM y SAI a nivel global, con foco en las áreas de Inversiones y R&C. Adicionalmente se está fomentando la formación en riesgos y oportunidades ligadas al cambio climático y la transición con tres certificaciones del CFA Climate Risk, Valuation and Investing Certificate. Adicionalmente una persona del equipo ISR está preparando el CFA UK Impact Investing Certificate.

⁵ EFFAS Certified ESG Analyst® (CESGA) y CFA Institute in Sustainable Investing Certificate (CFA ESG).

⁶ Antes CFA ESG Certificate

Asimismo, durante 2024 se diseñó un plan de formación en Santander Alternative Investments para que determinados gestores de fondos y responsables de área obtuvieran formación relevante en materia de sostenibilidad como el CFA in Sustainable Investing.

3.3. Remuneración

El Grupo Santander establece que las sociedades del Grupo, y por tanto SAM como parte de este, deben gestionar la retribución para todos los empleados primando una gestión eficiente de los riesgos en línea con la legislación aplicable, siguiendo, entre otros, los siguientes principios:

- Las retribuciones están alineadas con los intereses de los accionistas, centradas en la creación de valor a largo plazo y son compatibles con una gestión de riesgos adecuada y rigurosa, con la estrategia, valores e intereses a largo plazo, así como con el mantenimiento de una base sólida de capital. Los riesgos clave para el Grupo Santander son: riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, estructurales, operacionales, de cumplimiento normativo, de modelo, reputacionales, estratégicos, medioambientales, sociales y de cambio climático.
- Las decisiones retributivas se adoptan sin ningún tipo de discriminación que no sea la derivada de la evaluación del rendimiento.
- Junto con la función de Recursos Humanos, las funciones de Control del Grupo, y en concreto la función de Riesgos, se involucran activamente en la gestión de las retribuciones dentro de las atribuciones definidas en la Política de Retribuciones y, en concreto, implementan los indicadores de control necesarios y pueden proponer ajustes en determinados elementos de la retribución, como la retribución variable, dependiendo de la gestión de todos los riesgos realizada durante el periodo por cada unidad del Grupo.
- La gestión de la retribución variable en Grupo Santander incluye la definición de métricas congruentes con la gestión prudente de riesgos presentes y futuros; asimismo se incluyen, además de métricas cuantitativas, factores cualitativos para asegurar que se reflejan todo tipo de riesgos, así como la sostenibilidad y la adecuada valoración de resultados. Las métricas utilizadas para el cálculo de la retribución variable anual incluyen ajustes ex ante respecto de los riesgos, con el fin de garantizar que la compensación variable está completamente en consonancia con los riesgos asumidos.

Para más información sobre la integración de los riesgos de sostenibilidad en la Política de Retribuciones de Grupo Santander se puede consultar el documento que contiene información sobre las políticas en materia de integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones y sobre la política de retribución de Banco Santander, S.A. y su Grupo (www.santander.com/es/nuestro-compromiso/politicas).

Del mismo modo, la retribución variable anual de los empleados de Grupo Santander (*bonus pool*) incorpora métricas ASG, incluidas las climáticas, vinculadas con la consecución de determinados objetivos en materia de sostenibilidad. Estas métricas son también aplicables a la retribución variable anual (*bonus pool*) de todos los empleados de SAM (incluidos consejeros, alta dirección, gestores y resto de empleados).

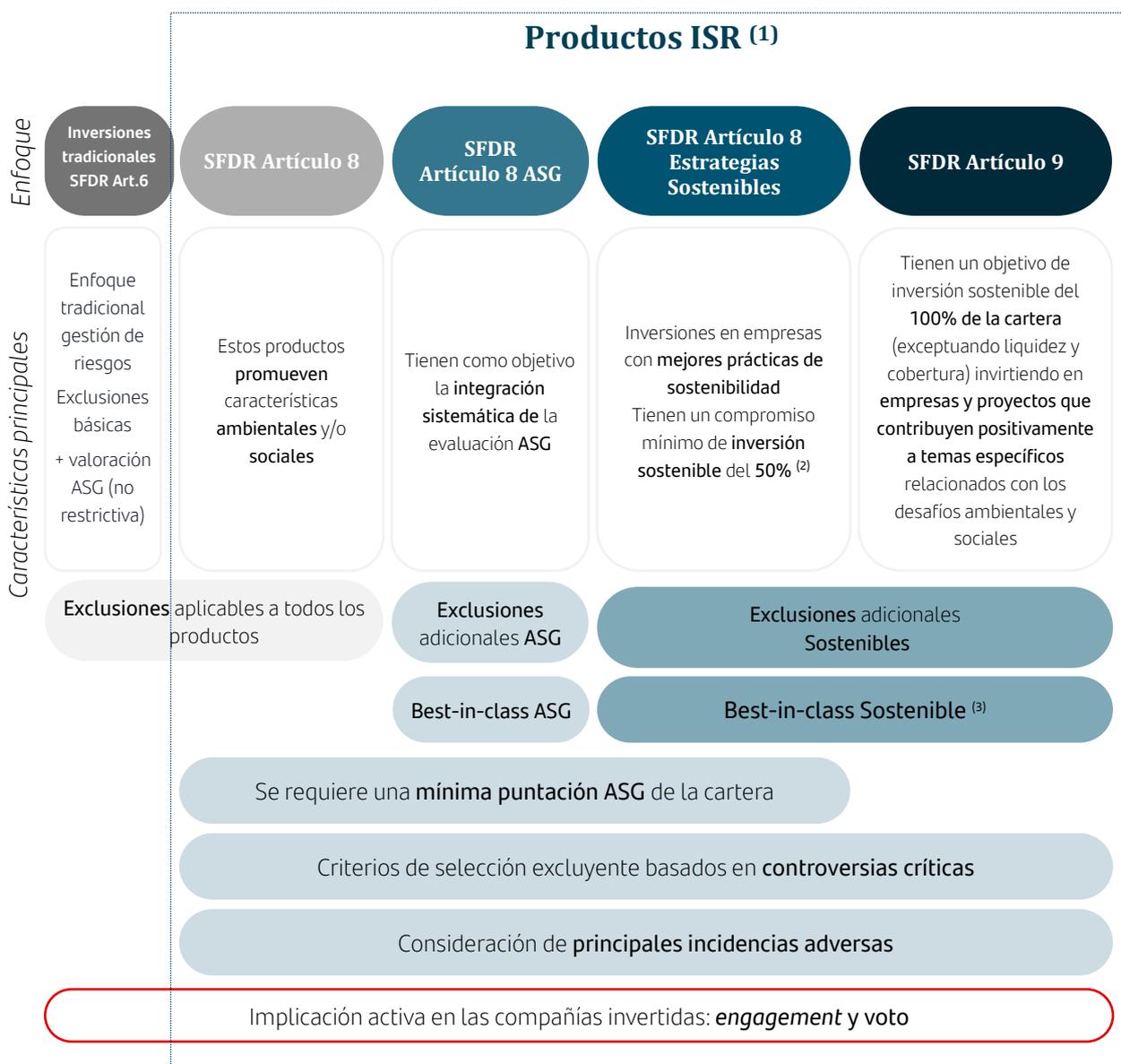
Asimismo, en SAM tenemos la ambición de seguir alineando nuestra política de remuneraciones con la regulación y las mejores prácticas del mercado. Así, a partir de 2023 se inició un proyecto, que sigue en curso, encaminado a la revisión y actualización de los criterios utilizados en la evaluación del rendimiento de los empleados en cuanto a la consideración de los aspectos de sostenibilidad. En este sentido, se han definido una serie de criterios cualitativos y cuantitativos enfocados al área de Inversiones de SAM España (que gestiona productos de SAM España, SAM Portugal y SAM UK) y el equipo ISR Global. Algunos de estos criterios están relacionados con la observación del cumplimiento con las estrategias ISR y la incorporación de factores ASG en las decisiones de inversión de los gestores. Asimismo, también se tiene en cuenta el cumplimiento del procedimiento de Principales Incidencias Adversas por parte de gestores y equipo ISR, así como el cumplimiento con la formación obligatoria y la obtención de certificaciones ASG. Se planteará de manera progresiva la inclusión otros factores y la extensión a otras geografías.

4. Nuestra oferta de producto ISR

4.1 Categorías de producto

Contamos con una amplia gama de enfoques ISR con el fin de proporcionar una oferta idónea para responder a las preferencias de nuestros clientes. A continuación, se presenta un cuadro - no exhaustivo - de las principales categorías en las que se enmarcan nuestros productos ISR. Esta clasificación está estrechamente vinculada a la regulación SFDR.

No obstante, para geografías donde SFDR no es de aplicación, usamos nuestro marco de forma consistente pero flexible, siempre teniendo en cuenta las adaptaciones necesarias para amoldarlo a cada realidad local y para cumplir con los requerimientos normativos, regulatorios o las expectativas de los supervisores en cada geografía.



(1) Este marco de producto, aplicable durante 2024, se ha revisado de acuerdo con las Directrices relativas a los nombres de fondos que utilizan términos relacionados con la sostenibilidad o los principios ASG publicadas por ESMA, y se publicará revisado en el informe 2025.

(2) Además del compromiso de inversión sostenible de los fondos Art.9 y Art.8 con denominación Sostenible, el resto de los fondos Art.8 tienen compromisos mínimos de Inversión sostenible de entre un 1 y un 10%. Los fondos alternativos pueden tener características específicas diferentes a las aquí mencionadas debido a la naturaleza de los productos.

(3) Excepto Fondo temático Art.9 Santander Prosperity.

Un marco regulatorio cambiante

Debido a la complejidad del escenario regulatorio y a su constante evolución, revisamos nuestro marco de producto de forma periódica con el fin de asegurar que, en todo momento, los productos cumplen con lo requerido por reguladores y supervisores. El equipo ISR colabora estrechamente con el equipo de Producto, así como con los equipos de Riesgos y Cumplimiento y Asesoría Jurídica para anticiparse a los cambios regulatorios y gestionar el potencial impacto de estos en tiempo y forma.

Durante 2024 y los primeros meses de 2025, se han revisado los criterios aplicados a cada producto con el fin de asegurar la adecuación a las Directrices relativas a los nombres de fondos que utilizan términos relacionados con la sostenibilidad o los principios ASG publicadas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados ("ESMA", por sus siglas en inglés). Para ello, se ha establecido un grupo de trabajo con representantes de todas las áreas involucradas y se han adecuado todos nuestros productos a estos nuevos requerimientos en tiempo y forma.

Así, en función de los términos de sostenibilidad incluidos en la nomenclatura de cada producto, se ha revisado la adecuación a los criterios definidos por ESMA en cuanto al porcentaje de activos que promueven características ASG/cumplen con objetivo sostenible, porcentaje de activos considerados inversión sostenible, aplicación de exclusiones o criterios relacionados con la transición o el impacto.

Esto ha conllevado, en algunos casos, la revisión de los criterios aplicables a cada producto; en otros, el cambio de nombre de los productos; y en otros casos simplemente la adecuación del contenido de la documentación a clientes del producto.

4.2 Innovación y transformación de productos en 2024

A 31 de diciembre de 2024, contamos con 63,5 miles de millones de euros en activos ISR (+32% interanual) repartidos en 8 países. Asimismo, en 2024 hemos aumentado nuestra oferta de productos conforme a SFDR (fondos artículo 8 y 9). Nuestra oferta de productos temáticos incluye fondos con foco en clima (Santander Innoenergy Climate VC y el nuevo Santander Go Global Environmental Solutions), energías renovables (Santander Iberia Renewable Energy) y objetivo social (Santander Prosperity).

Con el objetivo de mantener nuestra posición de liderazgo y el carácter innovador en materia ISR dentro de los países en donde estamos presentes, en 2024 llevamos a cabo diferentes iniciativas en productos ISR. En España, dentro del plan establecido por Santander Pensiones SA SGFP de incorporar la ISR en la mayor parte de sus productos, se transformaron a artículo 8, según la normativa SFDR, la mayor parte de fondos de pensiones de empleo tras haber aprobado sus órganos de gobierno, las comisiones de control, la inclusión de criterios ISR en la gestión de sus carteras. Con esta iniciativa Santander Pensiones SA SGFP cuenta con más del 85% de productos y patrimonio bajo gestión gestionados bajo criterios ISR.

Adicionalmente, también se trabajó durante todo el año en la elaboración del [primer informe de contribución ambiental y social del fondo Santander Sostenible Bonos](#), con el fin de divulgar entre sus partícipes los efectos que tienen sus inversiones en el fondo al ser invertidas éstas en bonos ambientales, sociales y sostenibles, los cuales destinan los importes captados a proyectos concretos que contribuyen positivamente al medio ambiente y la sociedad. Este informe que está elaborado sobre los bonos en cartera a lo largo de 2024 se lanzó en el primer trimestre de 2025.

En Portugal, destaca también el esfuerzo de Banco Santander por incorporar criterios ISR en la gestión de los fondos de pensiones de empleo que tiene para sus empleados.

En Luxemburgo, se han llevado a cabo tres iniciativas en materia ISR. Por un lado, se ha lanzado la segunda y tercera versión de los fondos Target Maturity, los cuales siguen captando la atención de los inversores con perfil conservador. En segundo lugar, Santander Asset Management amplió la gama de fondos GO, en la que se delega el mandato de gestión a gestoras de activos especializadas en la gestión de la estrategia fijada para el producto. En este caso se lanzó el fondo Santander GO Global Environmental Solutions, centrado en la selección de compañías con impacto y relevancia en el cambio climático, y cuya gestión se mandató a BNP Paribas. Y, finalmente, destacamos el lanzamiento del primer fondo monetario gestionado bajo criterios ISR mandado a la gestora Amundi: Santander Money Market Fund. Este fondo tuvo un importante éxito comercial y en solo tres meses alcanzó la cifra de 1.000 millones € en AUMs.

La gestora de Polonia transformó sus dos primeros fondos de renta variable locales a fondos ISR: Santander Prestiż Technology and Innovations y Santander Equity Growth.

En Brasil, se lanzaron dos productos ISR. Por un lado, un producto alternativo: Acceso Vinci Climate Change Estructurado Multimercado; y, por otro lado, un fondo de renta fija privada denominado Santander Renda Fixa Credito Privado ESG.

Finalmente, en cuanto a vehículos alternativos, a cierre de 2024, la gestora contaba con dos estrategias que incorporan criterios ASG en su proceso de inversión.

- Santander Iberia Renewable Energy (artículo 9 bajo normativa SFDR): este fondo tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles que desarrollen su actividad en el sector de la generación de energía mediante el uso de tecnología renovable, incluyendo la fotovoltaica y la eólica, contribuyendo a la sostenibilidad de los sistemas de producción.
- Santander Innoenergy Climate VC (artículo 8 bajo normativa SFDR): Este fondo promueve características medioambientales mediante la inversión en compañías que desarrollan su actividad en el sector Climate Tech.

A lo largo de 2025, SAI incrementará su oferta de productos ISR de manera considerable, creando tres nuevos productos que incorporarán estos criterios. Se lanzarán fondos en estrategias diversas como Real Estate o Agro, contando así en la gestora con al menos, un fondo artículo 8 o 9 en cada una de nuestras estrategias.

Por último, en 2024, nuestra gama de fondos solidarios realizó donaciones a varias ONG para la formación de jóvenes en riesgo de exclusión social y búsqueda de empleo de mujeres en situación de vulnerabilidad, entre otras causas. En este sentido, cabe destacar que este año, SAM España ha extendido el enfoque solidario a toda la gama de fondos sostenibles. Hasta el momento, esta filosofía se aplicaba a algunos productos: Santander Responsabilidad Solidario, Santander Sostenible Acciones y Santander Sostenible Crecimiento. Ahora, el enfoque solidario se aplica también al fondo Santander Sostenible Evolución y a sus fondos de renta fija sostenible: Santander Sostenible Bonos y Santander Sostenible Renta Fija Ahorro.

Oferta de productos ISR de SAM

Geografías principales que ofrecen productos ISR en SAM:

Total productos ISR incluyendo Feeders

195 productos

Productos ISR por país

Pais/Gestora local	Fondos de inversión	Fondos de Pensiones	Carteras Discrecionales	Seguros	Total
España	30	74	5		109
Luxemburgo	25				25
Portugal	14	3		15	32
Alternativos (SAI)*	5				5
Brasil	7	2			9
Chile	5				5
Polonia	6				6
Mexico	3				3
Argentina	1				1
Total	96	79	5	15	195

Productos ISR Feeder

10 productos

* Santander Alternative Investments

Total productos ISR excluyendo Feeders

63,49 mil M €

AuM en productos ISR por país incluyendo feeders

Pais/Gestora de SAM	Fondos de inversión	Fondos de pensiones	Carteras Discrecionales	Seguros	Total
España	32.367	13.547	7.377		53.290
Luxemburgo	4.587				4.587
Portugal	3.269	1.178		1.376	5.822
Alternativos (SAI)*	114				114
Brasil	103	3			106
Chile	171				171
Polonia	246				246
Mexico	79				79
Argentina	3				3
Total	40.939	14.728	7.377	1.376	64.418

AuM Totales en feeders

932,51 mill €

* Santander Alternative Investments



5. Actividad de *engagement*

5.1 Nuestra aproximación

Nuestra [Política de Engagement](#) establece las bases del diálogo entre SAM y los emisores (empresas y entidades soberanas y supranacionales), así como con otros grupos de interés como gobiernos, reguladores y otras gestoras. Para robustecer la implementación de la Política de *Engagement* y la gobernanza de estas actividades, en 2024, desarrollamos un Procedimiento de *Engagement* (documento interno) en el que se desarrollan en detalle las distintas partes del proceso en función del tipo de *engagement*, se definen las responsabilidades, los canales y procesos para el registro, seguimiento y reporte de la información.

Utilizamos principalmente dos enfoques para estas actividades, el *engagement* individual con cada emisor y el colaborativo a través de iniciativas que reúnen a diferentes inversores:



Engagement individual

En este caso interactuamos directamente con el emisor a través de distintos medios. De forma previa al contacto con el emisor, se establece un plan de *engagement* en el que se fijan los objetivos a conseguir, con sus correspondientes indicadores de rendimiento clave (si aplica), así como un calendario.



Engagement colaborativo

En este tipo de *engagement*, colaboramos de forma conjunta con otros inversores a través de iniciativas con distintos formatos: cartas sobre una determinada temática o sector, grupos de trabajo, iniciativas de diálogo bilateral entre inversores y compañías, interacción con reguladores en el desarrollo de normativa para el fomento de la ISR, etc.

Los procesos de *engagement* pueden tener diferentes objetivos en función de las necesidades de cada caso. No obstante, el *engagement* con compañías tiene un claro enfoque sectorial y se basa en el concepto de materialidad, de forma que nos focalizamos en aquellos aspectos más relevantes para cada sector. Además, los procesos de *engagement* pueden cubrir varios temas, en los casos en los que confluyan a la vez varios objetivos.

De acuerdo con los requerimientos regulatorios y nuestros compromisos voluntarios adquiridos, los objetivos más frecuentes por los que podemos realizar *engagement* son los siguientes:

Tema	Objetivos
Transparencia y desempeño ASG	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la transparencia y reforzar la disponibilidad de los datos ASG por parte de los emisores. • Fortalecer el desempeño general ASG de los emisores en base a nuestra metodología de calificación ASG.
Temático	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer acciones de <i>engagement</i> con emisores en temas específicos de sostenibilidad, como el cambio climático u otros asuntos como pueden ser la biodiversidad, cuestiones sociales, etc.
Controversias	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el desempeño ASG de los emisores potencialmente expuestos a controversias o incumplimientos de las normas internacionales. • Promover que los emisores cumplan con los requisitos legales de cada jurisdicción y con los requerimientos derivados de nuestras iniciativas y políticas.
Juntas de accionistas	<ul style="list-style-type: none"> • Trasladar nuestros criterios de voto y/o la intención de voto en las juntas de accionistas. • Recabar información adicional sobre el desempeño de las compañías con carácter previo a las juntas de accionistas y fomentar el alineamiento con nuestra política de voto.
Orientación en planes estratégicos de sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir en la definición de los planes estratégicos de sostenibilidad de las compañías y en sus análisis de materialidad ASG. • Fortalecer nuestro conocimiento sobre los planes ASG de las compañías y promover que se alineen con buenas prácticas.
Principales incidencias adversas	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer acciones de diálogo con compañías, gestoras terceras y entidades soberanas/supranacionales para promover una adecuada gestión de los indicadores de principales incidencias adversas, incluyendo aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

En general, se considera *engagement* con participación activa de SAM, a cualquier interacción con una compañía, en la que se cumplen los siguientes criterios:

- Se persigue un objetivo definido, que se comunica a la compañía.
- Se trasladan expectativas, se promueven mejores prácticas y/o se persigue una mejora en el desempeño y/o la transparencia en materia ASG.
- La interacción sirve para formar una opinión/tomar decisiones.
- Se hace seguimiento al cumplimiento del objetivo y, en caso de no lograrse, podría derivar en acciones de escalado.
- Se deja registro/evidencias del *engagement*.

Para las interacciones a través de proveedores o iniciativas colaborativas, se contabilizan como *engagement*, aquellas en las que SAM participa de forma activa en el diálogo con la compañía.

Adicionalmente, SAM a través de su equipo ISR mantiene interacciones con compañías con el único objetivo de obtener información o aclarar dudas puntuales sobre cuestiones ASG. Además, el equipo de gestores y analistas mantiene un diálogo continuo con las compañías para reforzar nuestro conocimiento de los emisores en los que se está invertido y de cara a tomar decisiones de inversión. No obstante, teniendo en cuenta un enfoque conservador, de cara al reporte, estos casos no se contabilizan dentro de nuestras cifras de *engagement*.

Los procesos de *engagement* son altamente demandantes en recursos, por ello no todos los *engagement* pueden tener el mismo nivel de involucración por parte de los equipos de SAM. En este sentido, SAM trata de combinar distintos enfoques, tratando siempre de utilizar el tiempo y los recursos de la forma más eficiente y útil para lograr los compromisos adquiridos.

Tipos de engagement con participación activa de SAM

Nivel de implicación de SAM

Tipos de engagement con participación activa de SAM	Nivel de implicación de SAM	Descripción de actividades
1. Diálogo individual en nombre de SAM	Alto – Diálogo activo liderado por SAM	Análisis de detalle, intercambio de correos, reuniones y seguimiento
2. Diálogo individual en nombre de una iniciativa colaborativa como <i>Lead- engagers</i>	Alto – Diálogo activo liderado por SAM	Análisis de detalle, intercambio de correos, reuniones, y seguimiento y reporte de avances a la iniciativa
3. Participación en los diálogos como parte de una iniciativa colaborativa	Medio – Diálogo activo en el que SAM participa	Análisis básico y participación en reuniones
4. Comunicación de expectativas de SAM a través de cartas a compañías	Bajo – SAM traslada expectativas en materia ASG	Análisis básico y envío de cartas informativas con las expectativas de SAM ¹

(1) En caso de que una compañía se muestre receptiva tras la recepción de la carta y comience un diálogo, pasaría a catalogarse como tipo "1".

Proceso de escalado

Consideramos que un diálogo constructivo con los emisores es más efectivo que excluirlos de nuestro universo de inversión. Por ello, y como parte de nuestro sistema de gobierno, contamos con un proceso de escalado que se inicia en aquellos casos en los que no podemos alcanzar nuestros objetivos de *engagement*. En SAM, una falta de respuesta y reacción por parte del emisor durante la actividad de *engagement* puede desencadenar en:

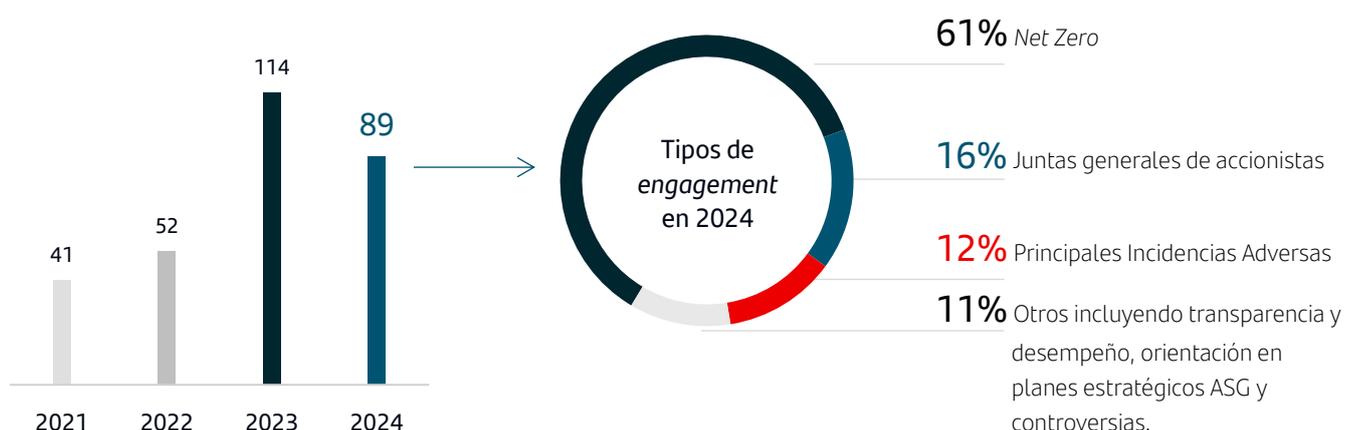
- El escalado de los objetivos del *engagement* al *management* o al consejo de administración del emisor en aquellos casos en que los objetivos no sean alcanzados a través de interacciones previas con los equipos de la compañía.
- Nuestra adhesión a iniciativas de *engagement* colaborativo para aunar apoyos entre inversores.
- El voto en contra en determinados puntos de la agenda en las juntas de accionistas (por ejemplo: elección de miembros del consejo, aprobación de informes, u otras propuestas).
- La reducción de la posición en el emisor y, eventualmente, la desinversión.

5.2. Aplicación en 2024

En 2024 han cobrado especial relevancia los *engagements* vinculados con los planes *Net Zero* de las compañías a través de reuniones y/o envío de cartas. Asimismo, en 2024 también hemos puesto especial foco en los diálogos previos a las Juntas de Accionistas o los vinculados con las principales incidencias adversas.

Del mismo modo, hemos mantenido un amplio alcance geográfico en nuestras actividades de *engagement* (compañías de 22 países diferentes).

Engagements activos en 2024*



* En 2024 se ha revisado la definición de *engagement* para alinearla con las mejores prácticas. A partir de 2024 no se contabilizan como *engagements* con participación activa de SAM aquellos orientados únicamente a la recolección de datos o solventar dudas puntuales.

Distribución sectorial de los engagements activos en 2024



Materiales
16%



Industrial
14%



Utilities
16%



Salud
12%



Consumo estable
12%



Tecnologías de la información
10%



Energía
6%



Otros
14%

Distribución geográfica de los engagements activos en 2024

América



Europa



● Países donde se han realizado actividades de engagement en 2024



Caso práctico: Ejemplo de *engagement* individual en materia ambiental

Sector: Energía

Como parte de nuestra ambición *Net Zero* (NZ), hemos continuado avanzando con *engagements* como este, iniciados en 2023, con el objetivo de entender los planes de la compañía para alinearse con los objetivos del Acuerdo de París.

Específicamente, se ha llevado a cabo la evaluación de la compañía de acuerdo con la escala de madurez climática definida por *IIGCC Net Zero Investment Framework*, con el objetivo de evaluar el progreso realizado en la transición *Net Zero* e identificar aquellas áreas que pueden requerir una mayor acción por parte de la compañía.

Este *engagement* ha sido muy bien acogido por la compañía y se ha percibido como una buena oportunidad para seguir avanzando en la ambición de NZ. El *engagement* sigue activo a fecha de la publicación de este informe y se espera que perdure en el tiempo hasta que se logren los objetivos definidos.



Caso práctico: Ejemplo de *engagement* individual en orientación en planes estratégicos de sostenibilidad

Sector: Industrial

Desde SAM participamos activamente en el análisis de doble materialidad llevado a cabo por la compañía, como parte de una consulta a sus grupos de interés. En particular, se colaboró en el proceso de identificación de los impactos, riesgos y oportunidades relevantes para el emisor.

El proceso se inició con una reunión de lanzamiento en la que la compañía presentó los objetivos y el alcance del proyecto. Posteriormente, aportamos nuestra visión como inversor, destacando los aspectos más relevantes desde el punto de vista de nuestra materialidad en función del sector de la compañía.

La compañía compartió con SAM los resultados del análisis de materialidad. Estos resultados sirvieron como base para la elaboración de su plan director de sostenibilidad, reflejando una integración efectiva de las expectativas de los grupos de interés en su estrategia corporativa.

Asimismo, consideramos que el *engagement* colaborativo es una herramienta efectiva para lograr nuestros objetivos de implicación y es particularmente importante para promover el cambio con un mayor impacto.

Colaboramos con otros inversores a través de iniciativas en diferentes formatos: cartas abiertas sobre un tema o sector en particular, grupos de trabajo, iniciativas de diálogo bilateral entre inversores y empresas, interacción con reguladores en el desarrollo de regulaciones para el fomento de la inversión socialmente responsable, etc.

En este sentido, somos miembros activos de Climate Action 100+ desde 2021, una iniciativa de *engagement* colaborativo cuyo propósito es garantizar que las mayores compañías emisoras de gases de efecto invernadero tomen las medidas necesarias en materia de cambio climático. Con el mismo objetivo, en 2023 nos adherimos a la iniciativa *Net Zero Engagement Initiative* de IIGCC.

Del mismo modo, para algunos *engagements* concretos, también nos apoyamos en los servicios de proveedores externos para llevar a cabo los ejercicios de *engagement* colaborativo. Estos proveedores actúan de forma colectiva, en nombre de todos sus clientes.



Caso práctico: *Engagement* colaborativo con compañías en materia de cambio climático – Climate Action 100+

Como parte de esta iniciativa, colideramos las acciones de diálogo con una compañía europea del sector de energía y servicios públicos. Durante el 2024, mantuvimos varias reuniones con la compañía para analizar la evaluación que la iniciativa había realizado de la misma, así como para evaluar el alineamiento entre la ambición climática de la compañía y sus inversiones y proyectos.

En el último análisis publicado por CA100+ en octubre de 2024, la compañía fortaleció su transparencia en cuanto a su compromiso de reducir progresivamente su CapEx en activos intensivos en carbono, así como sobre sus actividades de *lobby* en materia de clima y a los indicadores utilizados para medir el progreso de su Plan de transición justa. En este sentido, continuamos monitorizando la ambición climática de la compañía con el objetivo de seguir reforzando su alineamiento con la iniciativa y el objetivo del Acuerdo de París de limitar el calentamiento global a 1,5°C.



Caso práctico: *Engagement* colaborativo con compañías en materia de cambio climático - IIGCC Net Zero Engagement Initiative

En 2023 nos adherimos a la iniciativa *Net Zero Engagement Initiative* de IIGCC, cuyo objetivo es ayudar a los inversores a alinear su cartera con los objetivos del Acuerdo de París, según lo establecido por su ambición *Net Zero* mediante el desarrollo de actividades de *engagement* colaborativo. IIGCC, a través de esta iniciativa, amplía el foco de compañías más allá de las cubiertas por CA100+.

En marzo de 2023, firmamos las cartas enviadas a la primera *focus list* de la iniciativa para todas aquellas compañías que eran parte de nuestra cartera de inversión, con el objetivo de entender los planes de cada compañía para alinearse con los objetivos del Acuerdo de París.

En 2024, la iniciativa revisó el listado de compañías y volvimos a firmar las cartas para compañías en cartera. Además, hemos reforzado nuestra involucración en la iniciativa al convertirnos en *Lead engagers* de una de las compañías de la lista, habiendo comenzado el *engagement* con la misma.

Caso práctico: *Engagement* colaborativo con compañías en materia de cambio climático a través de proveedor externo

A partir de diciembre de 2023, comenzamos a utilizar los servicios de un proveedor externo para realizar nuevos ejercicios de *engagement* colaborativo en materia de *Net Zero*. Durante 2024 hemos participado en las reuniones mantenidas en el marco de estos *engagements* con aquellas compañías relevantes para nosotros.

Caso práctico: *Engagement* colaborativo con compañías en materia de biodiversidad a través de proveedor externo

Hemos participado en visitas in situ a compañías de Brasil en el marco de *engagements* enfocados a deforestación y biodiversidad en compañías del sector cárnico para promover mejores prácticas en cuanto a la gestión de la cadena de suministro y a las acciones implementadas en las comunidades y regiones afectadas por la deforestación. Para *engagements* como estos, con un claro componente local, el equipo ISR Global de SAM ha trabajado de forma coordinada con el equipo local de Brasil a través de la figura del *ESG lead*.

Caso práctico: *Engagement* colaborativo con compañías en materia de cumplimiento de estándares internacionales a través de proveedor externo

Utilizamos el *engagement* como una herramienta clave en la gestión de las Principales Incidencias Adversas (PIAs) de acuerdo con los requerimientos regulatorios derivados de SFDR.

En este sentido, para la gestión de la PIA nº 10 "Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales" nos apoyamos en los datos y los servicios de *engagement* de un proveedor externo.

Para identificar las infracciones, nos basamos en los hallazgos realizados por el proveedor de datos ASG sobre el cumplimiento de las empresas con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Directrices de la OCDE para multinacionales, así como varias convenciones sobre derechos humanos, trabajo, el medioambiente y las armas. Para detectar estos incidentes, el proveedor analiza diariamente noticias, fuentes de organismos no gubernamentales y medios.

A partir de estos hallazgos, durante 2024, hemos realizado un seguimiento sistemático de los incidentes y hemos participado en algunas acciones de *engagement* colaborativo, junto con otros inversores y con el proveedor de servicios de *engagement*, con el fin de mitigar las infracciones graves. Para el caso de compañías que están en riesgo de violación de normas ("*watchlist*"), se han mantenido en una lista de observación y monitorización periódica.

Participamos en las reuniones mantenidas en el marco de estos *engagements* con aquellas compañías relevantes para nosotros. El objetivo final de estas acciones no trata únicamente de resolver la infracción, sino también de mejorar el futuro desempeño ASG de la compañía y su gestión de los riesgos para asegurar que los incidentes no vuelvan a ocurrir. A cierre de este periodo de reporte, todas las compañías que estaban infringiendo los principios recogidos en este indicador estaban sujetas a acciones de *engagement* por parte del proveedor externo.

Ejemplo de caso en el pilar de Gobernanza: *Engagement* con una compañía en materia de anticorrupción

Sector: Utilities

SAM ha participado en la actividad de *engagement* liderada por nuestro proveedor externo de *engagement* relacionado con cumplimiento de estándares, en concreto, con prácticas anticorrupción.

El ejercicio de *engagement*, que el proveedor de datos inició en 2021, se ha dado por finalizado exitosamente en 2024, ya que el emisor ha mostrado una actitud proactiva y alineada con mejores prácticas de ética empresarial. En concreto, ha respondido activamente a las acciones sugeridas actualizando sus políticas y programas corporativos para reforzar la identificación y prevención de riesgos de integridad, soborno y corrupción.

Ejemplos de casos en el pilar Social: *Engagement* en materia de calidad y seguridad y de derechos humanos

Sectores: Farmacéutico y Energía

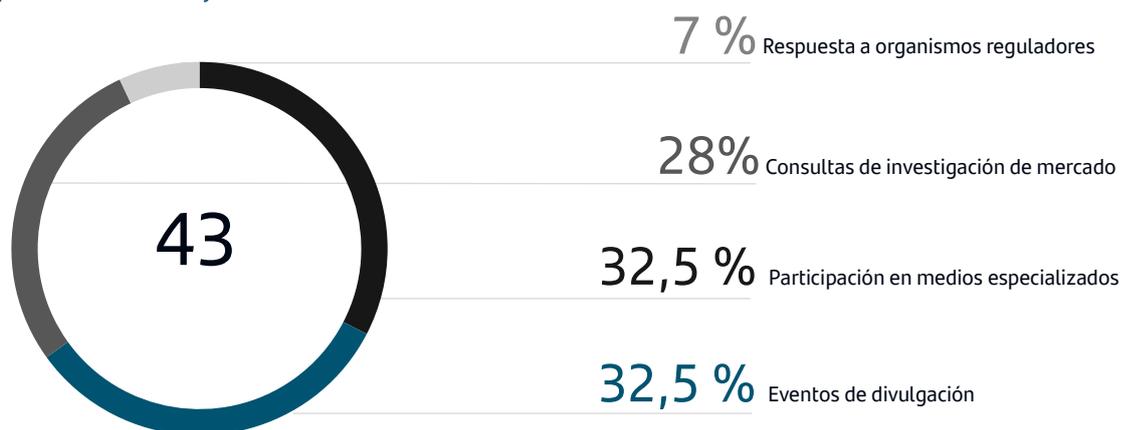
SAM ha participado en el *engagement* liderado por nuestro proveedor externo con una compañía farmacéutica por enfrentarse a reclamaciones de clientes y acciones regulatorias por supuestos impactos de sus productos en la salud humana y el medio ambiente. La empresa ha demostrado su compromiso a través de distintas acciones como la transparencia en datos de ensayos clínicos e investigaciones, la mejora del etiquetado, el desarrollo de programas de farmacovigilancia o nuevas formulaciones más respetuosas con la salud y el medio ambiente.

Otro ejemplo de este tipo de *engagement* a través de nuestro proveedor es el de una compañía de energía europea por enfrentarse a acusaciones de abuso de derechos humanos y riesgos ambientales de varios de sus proyectos en África. Aunque el *engagement* sigue aun abierto, la compañía ha demostrado ciertos avances confirmando la consideración de las normas de desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social IFC (International Finance Corporation) en su proceso de evaluación de impacto.

Del mismo modo, realizamos actividades de *engagement* con reguladores a través de asociaciones sectoriales y grupos de trabajo y de la participación en consultas, aportando su visión sobre la regulación en cuestiones ASG de forma transparente. Asimismo, formamos parte activa de asociaciones sectoriales e iniciativas globales y locales como Spainsif o Inverco en España o ANBIMA en Brasil, entre otras.

Por otro lado, desde SAM también impulsamos y asistimos a eventos y reuniones para compartir desafíos y colaborar con otros inversores para identificar soluciones y mejores prácticas en materia ASG.

Participación en consultas y eventos en materia ASG en 2024


Caso práctico: *Engagement* colaborativo con gobiernos en materia de cambio climático - Global Investor Statement to Governments on the Climate Crisis

SAM firmó en 2024 la Declaración Mundial de los Inversores a los Gobiernos sobre el Cambio Climático (Global Investor Statement to Governments on the Climate Crisis) impulsada por IIGCC, que anima a los gobiernos a desarrollar políticas nacionales y alinear sus contribuciones determinadas a nivel nacional (NDCs) con los objetivos de *Net Zero*, así como a incentivar las inversiones privadas en soluciones de descarbonización con el objetivo de fomentar la transición hacia una economía sostenible.

6. Actividad de voto

6.1 Nuestra aproximación

Nuestra [Política Global de Voto](#) establece los principios seguidos en la ejecución del derecho de voto en las sociedades cotizadas en las que los vehículos de inversión mantienen posiciones con derecho a voto. Contamos con unos criterios de voto propios alineados con la legislación aplicable y con los códigos de buenas prácticas, que incorporan las particularidades locales y las mejores prácticas a nivel internacional.

Además de la Política de Voto Global, contamos con políticas de voto locales adaptadas a los requerimientos regulatorios aplicables a nivel local, a las capacidades operativas y a su grado de desarrollo en las distintas geografías.

Nuestro enfoque de voto presta especial atención a las cuestiones ASG, como la estructura y composición del consejo y sus comisiones, las políticas retributivas, o las prácticas sociales y ambientales, entre otras.

Uso de asesores de voto

La información necesaria para decidir el voto proviene de distintas fuentes que incluyen la realización de análisis internos y el uso de servicios de asesores de voto, de cara a poder incorporarlo en las decisiones de voto en base a estándares y mejores prácticas.

Durante el ejercicio objeto de este informe, nuestra política consistió en no delegar de forma general el voto en las guías de asesores especializados, sino que hemos definido unos criterios propios de voto basados en estándares nacionales e internacionales y mejores prácticas. Adicionalmente, llevamos a cabo una revisión adicional de las recomendaciones de voto en las juntas de accionistas de las sociedades más relevantes de la cartera, para asegurar que el voto se encuentra efectivamente alineado con los principios establecidos en la Política de Voto.

Igualmente, realizamos actividades de *engagement* con las compañías de forma previa y posterior a las juntas de accionistas, siempre que se considere conveniente, ya sea de forma proactiva o reactiva a solicitud de las compañías. Estas actividades de diálogo son de gran utilidad para transmitir nuestra visión, criterios y sentido del voto, así como para comprender mejor los asuntos sometidos a votación en la junta y tener una opinión mejor formada.

En 2024 hemos revisado nuestra Política Global de Voto con el objetivo de seguir reforzando el alineamiento con la legislación aplicable y los códigos de buenas prácticas y considerar las diferentes casuísticas de las geografías en las que SAM vota.

Código de Buenas prácticas para Inversores de CNMV en España

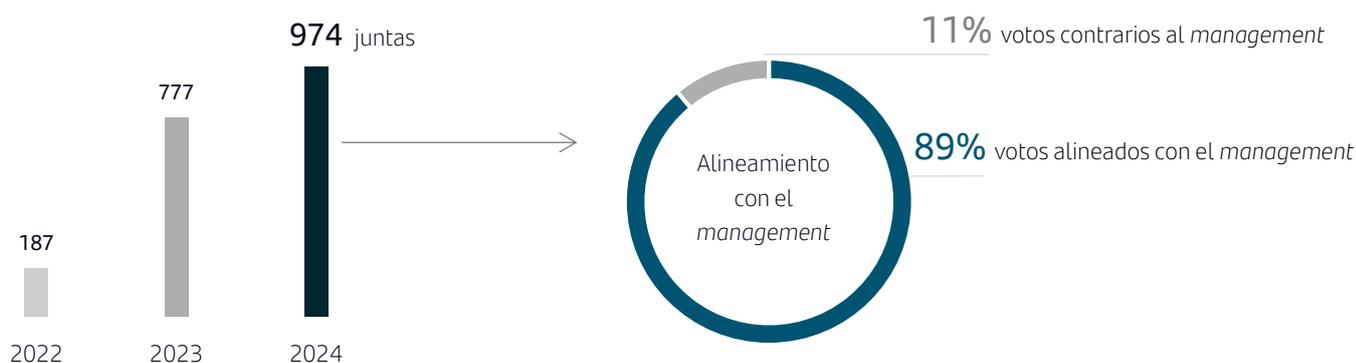
Desde 2023, Santander Asset Management S.A., S.G.I.I.C. y Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P están adheridas a Código de Buenas Prácticas de Inversores Institucionales, Gestores de Activos y Asesores de Voto en relación con sus deberes respecto de los activos conferidos o los servicios prestados (en adelante, “Código de Buenas Prácticas de Inversores”) de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “CNMV”).

De acuerdo con esta nueva obligación, en 2024 dimos seguimiento al reporte iniciado en 2023, publicando nuestros segundos Informes de implicación (o *engagement*) y voto de acuerdo con el Código de buenas prácticas de inversores, que complementan los [informes de voto anuales de Santander Asset Management S.A., S.G.I.I.C. y Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.](#) El plan y el calendario de adaptación de ambas gestoras al Código de buenas prácticas de inversores puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

Mantener esta adhesión y el compromiso con la transparencia representa un paso más en nuestro objetivo de crear valor mediante la integración de los factores ASG en nuestras estrategias, aumentando el diálogo con nuestros grupos de interés y ejerciendo nuestros derechos de voto de una manera responsable.

6.2. Aplicación en 2024

Durante el año 2024 hemos votado en un total de 974 juntas, lo que supone un incremento relevante en el alcance de voto respecto a los últimos años. A continuación, se desglosan los principales indicadores:



Los principales puntos en los que hemos procedido a votar en contra están relacionados con el nombramiento o reelección de consejeros y las políticas retributivas de la alta dirección, con el objetivo de mantenernos alineados con las mejores prácticas, la regulación y los estándares internacionales y locales de referencia en materia ASG en cada caso.

Publicamos en nuestra página web información detallada sobre las actividades de voto⁷. La información de detalle sobre las prácticas de voto se encuentra disponible en el siguiente [enlace](#).

⁷Sujeto a requerimientos regulatorios y disponibilidad de herramientas de registro y reporte

Caso práctico: Voto en propuestas vinculadas con la composición del consejo

A lo largo de la temporada de juntas 2024 hemos impulsado, a través de la actividad de voto, las buenas prácticas en la composición de los consejos de administración (diversidad, independencia, liderazgo, etc.). Nuestras directrices de voto en lo que respecta a la composición del consejo han estado alineadas con la regulación y los códigos de buenas prácticas. Del mismo modo, en determinados casos, hemos realizado actividades de *engagement* con compañías para trasladar nuestras expectativas en esta materia y promover el cumplimiento de los códigos de buen gobierno.

Caso práctico: Voto en propuestas climáticas

Esperamos que las compañías avancen en sus estrategias de *Net Zero*. A lo largo del año 2024, en algunas juntas de compañías emisoras significativas de gases de efecto invernadero, votamos en contra de la elección o reelección de consejeros en aquellos casos en los que identificamos que dichas compañías no estaban dando los pasos mínimos necesarios para estar alineadas con *Net Zero* de cara a 2050. Entre otros, hemos votado en contra del presidente y/o los miembros de la comisión del consejo encargada de supervisar los riesgos climáticos, del presidente del consejo y/o de otros miembros del consejo, en función de cada caso.

Igualmente, hemos apoyado las resoluciones climáticas de aquellas compañías con estrategias *Net Zero* robustas.

Caso práctico: *Engagements* en materia de voto

En aquellos casos en los que lo consideramos conveniente, realizamos actividades de *engagement* con las compañías de forma previa o posterior a las juntas de accionistas. Estas interacciones son clave para trasladar nuestras expectativas.

Del mismo modo, el diálogo con las compañías enriquece nuestras decisiones de voto de cara a las juntas puesto que nos permiten contar con más información y/o explicaciones de primera mano por parte de las compañías. En ocasiones, estos *engagements* también derivan en la asunción de compromisos adicionales en materia ASG por parte de las compañías para gestionar nuestras preocupaciones.

7. Estrategia de implicación en materia de *Net Zero*

En marzo de 2021, nos adherimos a Net Zero Asset Managers (NZAM) Initiative con la ambición de alinear la cartera de Santander Asset Management en 2050 para contribuir a limitar el calentamiento global a 1,5°C.

A raíz de esta adhesión, SAM fijó el objetivo a 2030 de reducir a la mitad las emisiones netas para el 50 % de nuestros activos bajo gestión en alcance⁸, lo que supone un c.27% del total y estableció unos objetivos de implicación. SAM mantiene dicha ambición de avanzar en el alineamiento de su actividad, promover una mayor transparencia y reforzar la colaboración entre inversores y emisores en la transición a una economía con cero emisiones netas.

La forma de medir y mostrar el progreso es parte de una revisión interna, en paralelo a la revisión que la propia iniciativa NZAM está llevando a cabo y se plantea con un enfoque más cualitativo sobre el que se reportará en el siguiente ejercicio.

Nuestro progreso hasta ahora

Durante 2024 hemos seguido trabajando en la identificación y monitorización periódica de aquellos emisores que generan un mayor impacto en términos de emisiones de gases de efecto invernadero en nuestra cartera. Además, para poder analizar los esfuerzos y avances en materia *Net Zero* de cada emisor, seguimos avanzando en la línea de trabajo establecida junto con nuestros proveedores de datos ASG para poder aplicar la clasificación de los activos de acuerdo con los criterios de madurez climática de IIGCC.

Esta escala de madurez evalúa el grado de alineamiento de los emisores con el logro de las emisiones netas cero y nos proporciona un marco para evaluar el progreso logrado por los emisores en su transición y para identificar áreas donde se puedan requerir esfuerzos adicionales en materia de implicación.

Para establecer cada emisor en la escala de madurez, evaluamos los siguientes aspectos:

- Ambición *Net Zero*
- Objetivos de descarbonización
- Desempeño y tendencia de las emisiones
- Divulgación y transparencia
- Estrategia de descarbonización

Escala de madurez en materia de *Net Zero*

- 
- Logrando *Net Zero*
 - Alineado con *Net Zero*
 - En proceso de alineamiento con *Net Zero*
 - Comprometido a alinearse
 - No alineado

Desde SAM reconocemos que el desarrollo de metodologías de medición de desempeño climático es un campo en rápida evolución que continúa avanzando. En este sentido, hemos continuado desarrollando capacidades de recolección y análisis de datos climáticos para cumplir con las obligaciones regulatorias y la demanda de nuestros clientes. Específicamente, desde 2024, contamos con los datos proporcionados por Aladdin Climate, una herramienta desarrollada por BlackRock para cuantificar los riesgos y oportunidades climáticas en términos financieros en activos públicos y privados.

A medida que SAM continúa integrando y evolucionando la consideración de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en su estrategia, nuestra intención es trabajar estrechamente tanto con clientes existentes como nuevos para apoyar sus esfuerzos de transición climática, captando sus requisitos y alineando nuestras prácticas, políticas y productos para adaptarse a sus necesidades en evolución. Por ello, durante 2025, SAM tiene el objetivo de revisar el marco interno y desarrollar y comenzar la implementación de una metodología de transición climática, teniendo en cuenta *Net Zero*

⁸Los activos en alcance son el 54 % del total de activos de SAM que actualmente tienen una metodología de *Net Zero* definida y para el 50 % de ellos tenemos métricas de carbono disponibles hoy en día. Este objetivo podría revisarse al alza en función de la disponibilidad de los datos al menos cada cinco años.

Investment Framework, la evolución del contexto internacional, las actualizaciones en los marcos de Net Zero Investment Framework, los avances en cuanto a la disponibilidad de datos, etc.

Finalmente, cabe mencionar que SAM UK, como parte de SAM, está sujeto a las normas y directrices de la FCA para que los gestores de activos realicen divulgaciones coherentes con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (en adelante "TCFD") desde 2024. Por ello, fue el primer año en que SAM UK publicó su [informe a nivel de entidad](#) y a [nivel producto](#) conforme a las recomendaciones del TCFD. Este informe presentó el marco de supervisión y los procesos establecidos para garantizar que, cuando sea relevante y/o posible, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pertinentes para SAM UK sean abordados adecuadamente.

Proceso para definir nuestra estrategia de implicación Net Zero

Nuestra estrategia de implicación en materia de Net Zero tiene como objetivo fomentar, a través del diálogo y las políticas de voto, el compromiso de los emisores respecto a sus planes de descarbonización y la transparencia, promoviendo el reporte de información precisa y creíble para poder dar seguimiento a su evolución. Asimismo, impulsa a los emisores a establecer objetivos ambiciosos que sean coherentes con los objetivos del Acuerdo de París.

Por ello, consideramos que el desarrollo de una estrategia de implicación en materia de Net Zero es clave para alcanzar nuestra ambición de reducir las emisiones netas de CO2 de los activos dentro del ámbito aplicable para Net Zero, al mismo tiempo que gestionamos los riesgos y las oportunidades climáticas y nos posicionamos en la transición hacia una economía baja en carbono.

En 2024, SAM revisó la metodología y los KPIs de seguimiento de acuerdo con las novedades de los marcos y guías de Net Zero Investment Framework.



* Objetivos recomendados por el marco Net Zero Investment Framework. SAM los ha tenido en cuenta y ha cumplido con la hoja de ruta marcada para 2024. A partir de 2025, la forma de medir y mostrar el progreso en materia de implicación es parte de una revisión interna y se plantea con un enfoque más cualitativo sobre el que se reportará en el siguiente ejercicio.

En este contexto, formamos parte de la iniciativa de *engagement* colaborativo *Climate Action 100+* y realizamos un análisis periódico de iniciativas de *engagement* colaborativo en materia *Net Zero* para analizar nuestra posible adhesión. En 2023, nos adherimos a la iniciativa *IIGCC Net Zero Engagement Initiative*, cuyo objetivo es ampliar el listado de compañías de CA100+. En 2024, la iniciativa propuso nuevas compañías a incluir en la *focus list*, que cuenta ya con 160 compañías. Desde SAM firmamos las cartas enviadas en 2024 para todas aquellas compañías que eran parte de nuestra cartera de inversión, con el objetivo de entender los planes de cada compañía para alinearse con los objetivos del Acuerdo de París. Además, con el fin de reforzar nuestra involucración en la iniciativa, nos convertimos en *Lead engagers* de una compañía de la lista.

Adicionalmente, en 2024 hemos continuado con los *engagements* individuales en materia de *Net Zero* para priorizar las reducciones de emisiones dentro de los sectores y empresas invertidas, los cuales siguen activos a fecha de la publicación de este informe. Igualmente, hemos participado en varias reuniones con compañías a través de los servicios de un proveedor externo de *engagement*. Finalmente, en 2024 también hemos procedido al envío de cartas informativas a 12 compañías en diversas geografías, con el fin de trasladarles nuestras expectativas y promover que alineen sus prácticas con una senda *Net Zero*.

De cara a los siguientes periodos de reporte, buscamos seguir trabajando en los *engagement* activos, identificar nuevas oportunidades de *engagement* y fomentar el alineamiento de nuestra cartera con la senda de descarbonización para cumplir con nuestra ambición y reducir el potencial impacto adverso en materia climática de nuestras inversiones.

Finalmente, para las compañías que sean emisoras significativas de gases de efecto invernadero, y de acuerdo con nuestra Política de Voto, valoramos votar en contra de determinados puntos de la agenda en aquellos casos en los que se identifique que la compañía no está dando los pasos mínimos necesarios para estar alineado con *Net Zero* de cara a 2050.

Información importante

Este documento ha sido elaborado por Santander Asset Management (en adelante, "SAM"). SAM es el nombre funcional del negocio de gestión de activos realizado por la entidad jurídica SAM Investment Holdings S.L. y sus sucursales, filiales y oficinas de representación.

El presente documento contiene previsiones económicas e información obtenida de varias fuentes. La información contenida en el presente documento puede haber sido recogida también de terceros. Se considera que todas estas fuentes son fiables, aunque la exactitud, integridad o actualización de esta información no está garantizada, ni implícita ni explícitamente, y está sujeta a cambios sin previo aviso. Las opiniones incluidas en este documento no pueden considerarse irrefutables y pueden diferir o ser, de cualquier manera, incoherentes o contrarias a las opiniones expresadas, ya sea verbalmente o por escrito, consejos o decisiones de inversión adoptadas por otras áreas de SAM.

Este documento no pretende ni debe interpretarse en relación con un objetivo de inversión específico. Este documento se publica exclusivamente con fines informativos. El presente documento no constituye asesoramiento en materia de inversión, oferta o solicitud de compra o venta de fondos de inversión u otros productos financieros mencionados en el presente documento (los "Productos"), y no debe basarse en él como única base para evaluar los Productos. Asimismo, la distribución de este documento a un cliente o a un tercero no debe considerarse una prestación o una oferta de servicios de asesoramiento en materia de inversión.

Los Productos descritos en este documento pueden no ser aptos para la venta o distribución en determinadas jurisdicciones o a determinadas categorías o tipos de inversores. En particular, los Productos no podrán ofrecerse ni venderse directa o indirectamente en los Estados Unidos de América ni en beneficio de US Persons.

En cualquier momento, SAM (o sus empleados) puede tener posiciones alineadas o contrarias a lo que se indica en el presente documento para los Productos, O tratar como principal o agente en los Productos pertinentes o prestar asesoramiento u otros servicios al emisor de los Productos pertinentes o a una empresa vinculada con un emisor de los mismos. Ninguno de SAM, sus asociados y sus respectivos miembros, directores, directivos, empleados, agentes o asesores, ni ninguna otra persona, expresa o implícita ninguna representación, garantía o empresa, en cuanto a la exactitud de la integridad del contenido del presente documento. En particular, pero sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, no se ofrece representación ni garantía alguna en cuanto a la consecución o razonabilidad de hipótesis, objetivos, previsiones, proyecciones, ni se debe confiar en ellas, Estimaciones o perspectivas relativas a la evolución futura prevista de los Productos. Ninguna responsabilidad u obligación es aceptada por dicha persona por el hecho o la integridad del contenido del presente documento o por cualquier error, error u omisión en el presente documento. Las exclusiones establecidas en el presente apartado no se extienden a la exclusión de la responsabilidad o a la solución de la tergiversación fraudulenta.

El presente documento no podrá reproducirse total o parcialmente, ni distribuirse, publicarse o hacerse referencia de ninguna manera a ninguna persona, ni podrá hacerse referencia a la información u opiniones contenidas en el mismo sin, en cada caso, el consentimiento previo por escrito de SAM.